

La pieza del mes. 23 de febrero de 2019

Museo Arqueológico Municipal de Jerez / Asociación de Amigos del Museo

PLANO TOPOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE XEREZ Francisco Javier Velázquez. 1825

Dr. José Manuel Aladro Prieto
ETSA/Universidad de Sevilla



A principios del siglo XIX, tras las transformaciones urbanas y sociales producidas por la Revolución Industrial, la complejidad alcanzada por las ciudades y las sociedades contemporáneas exigía que sus regidores se dotaran de instrumentos capaces de controlar los procesos de transformación y expansión que las distintas poblaciones pronto iban a requerir. Lo más urgente y necesario era contar con un documento planimétrico de suficiente fiabilidad. Los planos de ciudades, que hasta el siglo XVIII habían tenido un carácter fundamentalmente defensivo y militar, pasarían a convertirse en una herramienta imprescindible para la gestión urbana.

La ciudad de Jerez, de forma relativamente temprana, abordó ya en las primeras décadas del siglo la necesidad de contar con un plano topográfico. En 1825, el arquitecto titular Francisco Javier Velázquez presentaba al Cabildo el “Plano Topográfico de la ciudad de Xerez”. Su entrega y aceptación le valían la recuperación de la plaza de arquitecto municipal, la cual había perdido en 1822 precisamente por los errores detectados en la elaboración del propio plano urbano (Aroca, 2001). En el reverso del lienzo la firma autografiada de Velázquez da fe de su autoría y cronología: “Echo por el Arquitecto D.ⁿ Fran.^{co} Javier Velázquez Año de 25” (FIG. 1).

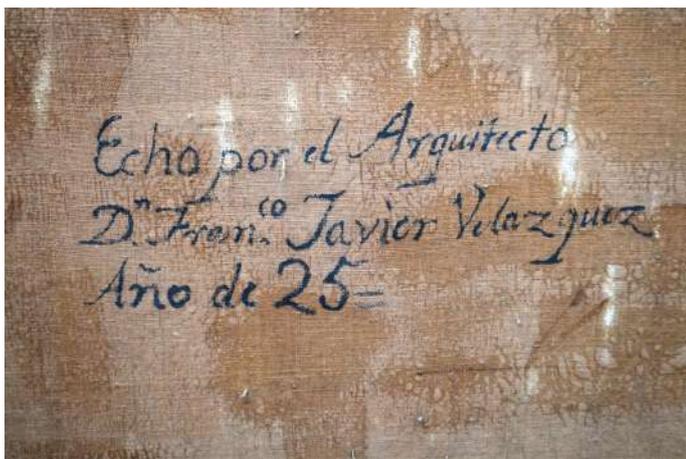


Fig. 1. Autoría del Plano Topográfico en el reverso del lienzo. Imágenes del Plano tomadas por Antonio Gámiz Gordo, con la colaboración de Francisco José Orellana García y José Manuel Aladro Prieto en marzo de 2015

En 1840, en un inventario que se realiza del mobiliario de la Sala capitular y de la Antesala del cabildo jerezano, consta que, en la Sala capitular, junto a un “Dosel con los retratos de SS MM”, se ubicaba “el plano topográfico de la ciudad de Jerez” (Caballero, 2013). Aunque no lo conocemos a

ciencia cierta, es más que probable que sea este el plano referido. Al transformarse el edificio capitular en sede la primera biblioteca municipal y germen del Museo Arqueológico, el plano estuvo colgado en la Antesala capitular. En los años ochenta, cuando se inicia la rehabilitación del edificio y se desmantelan biblioteca y museo, el plano se trasladaría junto a las demás piezas del museo a las dependencias temporales de la calle Ancha y después a la plaza del Mercado.

Su autor, Francisco Javier Velázquez, fue arquitecto municipal de la ciudad desde 1815 hasta 1836, con el intervalo de 1822-25 en que fue cesado por la incapacidad demostrada en el levantamiento del plano de la población. En 1836, a causa de su continuo estado de enfermedad, sería reemplazado en su cargo de manera definitiva (Aroca, 2001). No conocemos demasiados datos de su obra, ni de su vida. Además de su labor municipal, sabemos que a final de los años treinta continuaba trabajando en la ciudad como arquitecto, y que pasó penurias económicas cuando fue cesado. Al año siguiente del mismo, en 1837, se vio obligado a reclamar al ayuntamiento un dinero que le debía de sus nóminas de las últimas anualidades al servicio municipal; ese mismo año solicitaría al cabildo que, por sus necesidades económicas, le otorgara la plaza de encargado de la Casa Cuna. De su obra particular, además de algunos levantamientos urbanos parciales, solo conocemos el proyecto presentado en 1839 para construir una casa-bodega en la calle Lealas para D. Mateo Balbás (Caballero, 2013).

El Plano de Velázquez, así llamado habitualmente, es cronológicamente el segundo de la serie histórica de planimetría urbana de la ciudad de Jerez. Descartando otro tipo de representaciones anteriores, el más antiguo de los conocidos es el “Plano de Xerez de la Frontera”, cuyo original se encuentra en el Centro Geográfico del Ejército y está fechado en 1822, solo tres años antes del Velázquez (FIG. 2). Su autoría ha sido atribuida a Francisco Gómez y Vargas (González y Aguilar, 2011: 32), y también al propio Velázquez, considerándose que este otro documento pudiera ser el primero que levantara el arquitecto municipal, rechazado por el municipio, que posteriormente hubiera servido como base para la elaboración del de 1825 (Caballero, 2013). Aunque el parecido es elevado, el segundo no sería en ningún caso calco del primero, e incluso la fiabilidad métrica

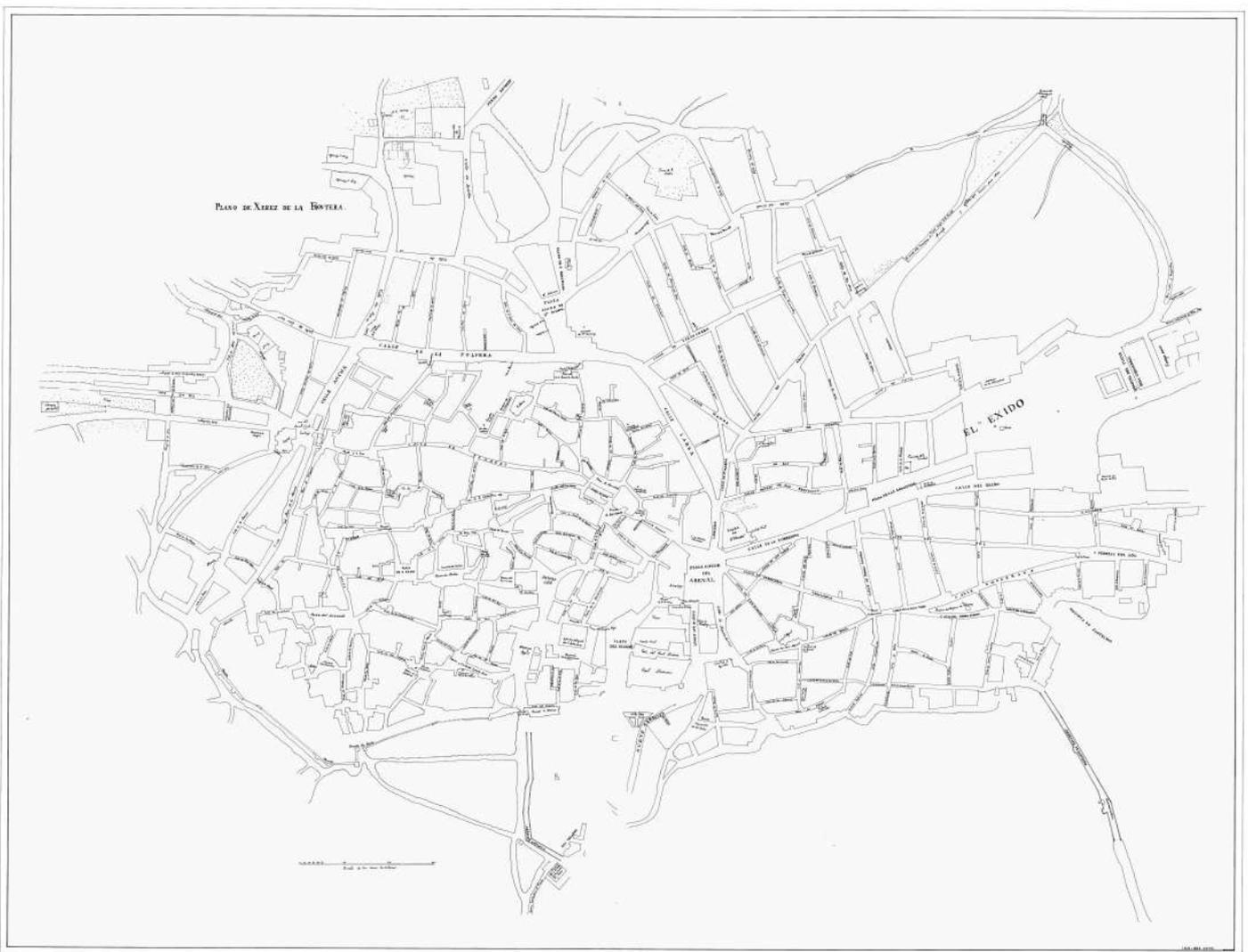


Fig.2. “Plano de Xerez de la Frontera”, ¿1822-24?. Calco realizado en la Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento de Jerez del original existente en el Centro Geográfico del Ejército

del de 1822 es superior al plano posterior (Orellana, 2015). En la actualidad, la datación del primero está puesta en discusión y sometida a revisión.

A caballo entre la técnica y la representación artística, el “Plano Topográfico de la ciudad de Xerez” es un documento histórico y gráfico singular. Realizado sobre lienzo, con unas dimensiones de 2,50 x 1,70 metros, cuenta con una base técnica, de cierta fiabilidad, y al mismo tiempo emplea recursos gráficos interpretativos que sobrepasan la objetividad del levantamiento (FIG. 3).

Las manzanas se representan en su perímetro, con colores sólidos, salvo en un cierto número de ellas en las que, en color verde y con una grafía mallada, se quiere representar la existencia de huertas o jardines. De estas, la mayor parte de ellas, aunque no todas, corresponden a manzanas

conventuales: San Francisco, Santo Domingo, la Merced... Cuenta con callejero, aunque solo en las calles y plazas principales; y de forma muy esquemática aparecen representadas las plantas de todos los templos (Orellana, 2015). La información gráfica se complementa con una extensa leyenda de 53 ubicaciones en la que se refieren todos los espacios religiosos de la ciudad (conventos, parroquias, capillas,...), y también singularmente algunos equipamientos civiles como la Carnicería y Pescadería (4) y la Plaza de verduras (27).

Como era habitual, la escala gráfica del Plano está en varas castellanas (en España el sistema métrico decimal se aprobaría por ley en 1849, declarándose obligatorio en 1867). No está el plano orientado al Norte, sino que la direccionalidad N/S, indicada por un artístico N con sombra proyectada, se aproxima a la diagonal que cruza desde



Fig. 3. “Plano Topográfico de la ciudad de Xerez”, 1825. Museo Arqueológico Municipal de Jerez

la esquina superior derecha a la inferior izquierda. En la disposición adoptada, pareciera que el autor ha buscado ubicar horizontalmente, y en paralelo al lado mayor del plano, el lienzo noroeste de la muralla, el que discurre por la calle Porvera (Orellana, 2015). Esta orientación, que ya está presente en el plano de 1822, se mantendría hasta el Plano de Coello de los años 60, reiterándose posteriormente en alguna ocasión.

El elemento más característico del Velázquez es sin duda el brillante cromatismo del manzanario. Una gama de colores que se emplea para establecer la división tradicional de la ciudad por collaciones: las seis intramuros, San Marcos, San Juan, San Lucas, San Dionisio, El Salvador y San Mateos; las dos exteriores, Santiago y San Miguel. La solidez de los colores de la edificación contrasta con la heterogeneidad y transparencia del ruedo agrario, “plantado”, quizás de olivos y viñas, hasta las mismas puertas de la ciudad. La orografía, ausente en el resto del plano, se hace presente, de forma más simbólica que topográfica, en el borde SE, en el corte de la Hoyanca de San Telmo.

Por encima del colorido de las collaciones sobresale, casi superpuesto, el trazado de la muralla almohade. A pesar de que en 1825 gran parte del lienzo almohade permanecía prácticamente invisible a la vista de los jerezanos, el grafismo empleado lo convierte en protagonista de la planimetría. La representación es menos precisa y al mismo tiempo más simbólica que en el plano de 1822, donde la muralla desaparece en el caserío adosado. El sistema empleado quedará sin embargo fijado en la planimetría jerezana hasta los años 70/80; una evidente expresión gráfica de la pervivencia en la memoria colectiva del cinturón medieval, cuya trascendencia urbana real era en estos momentos casi inexistente.

De los distintos accesos que tuvo el recinto, solo la Puerta de Sevilla y el Arco del Corregidor, en la plaza del Arenal, permanecen en estos momentos en pie; ambos aparecen como tal representados. Más compleja resulta la interpretación del tramo de muralla delineado entre la Puerta del Arroyo y la calle Muro, el único que parece permanecer aislado de construcciones. El trazado recoge con bastante similitud el del Plano de

1822, aunque en este aparece parcialmente en línea discontinua, posiblemente expresando la existencia de tramos desaparecidos. Tampoco recoge el Velázquez la apertura de la Puerta de Rota, presente en el anterior, aunque sí su trazado; a pesar de que en ambas fechas esta ya había sido derribada (1787), si bien es posible que permanecieran restos de la misma.

Resulta de difícil explicación la distancia establecida entre la traza de la muralla y las primeras edificaciones de Puerta de Rota. Con bastante probabilidad –la propia representación de las manzanas con la rotonda central así lo confirman– ya existía la bodega situada entre las calles Balderrama y San Blas y también la llamada Bodega El Castillo, la que incorpora la Torre de Riquelme; y según el estado actual de las investigaciones el muro trascurría por el frente de estas construcciones. Así aparece recogido en el plano de San Martín de 1852. En un grabado que podría datarse en torno a una década después (FIG. 4), el frente bodeguero de Puerta de Rota está consolidado y no aparecen restos de la muralla ni de la puerta; salvo que pueda ser parte de ellos, y no el pretil del arrecife, el deteriorado murete que sube desde la Puerta del Arroyo aparentemente alineado con las bodegas ya construidas.



Fig. 4. "Antigua vista de las bodegas de Domecq" (Álbum descriptivo de la Casa Pedro Domecq en Jerez de la Frontera).

A nivel global, el Velázquez nos muestra una población que a principios de siglo se mantiene, e incluso ha retrocedido, respecto a los límites alcanzados en el siglo XVI. Por el este, los límites lo marcan el convento de Madre de Dios y las construcciones llamadas del Tinte, ambas presentes al menos desde finales del XV. En el extremo opuesto, al sur del Barrio de Santiago y en el entorno de Guía, las construcciones que quedaron reflejadas en el grabado de Hoefnagel a mediados del XVI han desaparecido.

Al mismo tiempo, como foto fija del inicio de la transformación decimonónica de la ciudad, podemos considerar que este plano es punto de partida para conocer la expansión urbana provocada por el desarrollo vinatero. Paradójicamente, la superposición del Topográfico sobre el Plano de Canalizaciones de 1877 (ca.) nos desvela que el crecimiento no fue sin embargo proporcional a la expansión económica del fenómeno bodeguero (Aladro-Prieto, 2012).

Dos son principalmente los procesos sociourbanos que provocaron la mencionada transformación de la ciudad: el desmantelamiento conventual, inducido sobre todo por las desamortizaciones, y la actividad constructiva derivada de la expansión industrial bodeguera. Los resultados del primero de ellos son aún escasos en la fecha en que se levanta el Plano. Para el segundo, sin embargo, el Velázquez documenta los primeros momentos de los procesos transformadores impulsados por la industria bodeguera, especialmente en aquellos sectores donde la concentración bodeguera fue más intensa: el Exido y el Camino de Espera o de Santo Domingo entre ellos.

Las desamortizaciones del periodo francés y las del trienio liberal tendrían escasas consecuencias prácticas sobre la trama urbana. A pesar de lo cual, en el Plano es posible entrever síntomas de que se han producido cambios en el paradigma urbano respecto a las instalaciones conventuales.

En la manzana de San Francisco, en el extremo hacia la plaza del Arenal, está representada la nueva Plaza de verduras (nº 27) (FIG. 5). Este mercado se había inaugurado solo tres años antes con proyecto del propio Velázquez, ocupando



Fig. 5. "Plano Topográfico de la ciudad de Xerez", 1825. Fragmento este. Se reconocen la "Plaza de verduras", el "Convento de los Religiosos Descalzos" y el "Exido"

lo que aún seguía siendo compás de acceso a las dependencias conventuales (Caballero, 2013). El análisis de otras manzanas regulares, como la de la Merced (Fernández, 2006) o la de los Descalzos, representadas en 1825 en su estado “primigenio”, nos permite comprender aspectos parciales de los complejos bodegueros que las sustituyeron, e incluso de la idiosincrasia propia de la estructura urbana de los complejos del jerez (Aladro-Prieto, 2012).

Respecto a la transformación industrial bodeguera, a la derecha del Plano, se reconoce con claridad una gran explanada, un gran vacío, cerrado en su extremo SE por las últimas edificaciones de la población (FIG.5). Este espacio era conocido, y así aparece rotulado, como “Exido” (o Éjido). Un extenso espacio interior, propiedad del común, que había sido empleado hasta el siglo XVIII como lugar de reunión del ganado; que se convertiría en las primeras décadas de la expansión vinatera en uno de los principales receptores de construcciones bodegueras y a partir de 1852 en la primera estación ferroviaria de Andalucía. El “Plano de la Alameda de la Ciudad de Jerez”

(FIG.6), de 1736, nos informa de cuales eran, un siglo antes, las dimensiones de este espacio, el que quiso ser la principal alameda de la ciudad y que pudo tener el primero de los cuarteles construidos de manera exprofesa en Jerez (Aladro-Prieto, 2007).

Desde este momento cronológico, el Topográfico recoge un instante intermedio en el que están sentadas las bases de lo que será el gran sector industrial de la primera mitad del XIX. Se han construido las manzanas que definen todo el frente del Ejido hacia la futura calle Porvenir, la mayor de ellas las conocidas como “Bodegas Ber-temati”, iniciadas en 1770; por el este se ha implantado una curtiduría, 1796; y por el oeste, la explanada se ha visto acortada por la implantación de la gran bodega El Cuadro, 1800-19 (Aroca, 2002). En el Plano de Coello, levantado en la década de los sesenta, el vacío de 1825 aparece colmatado de vías y tinglados propios del ferrocarril y sus límites, que han sido acotados de forma relevante, están en su práctica totalidad definidos por edificios bodegueros.

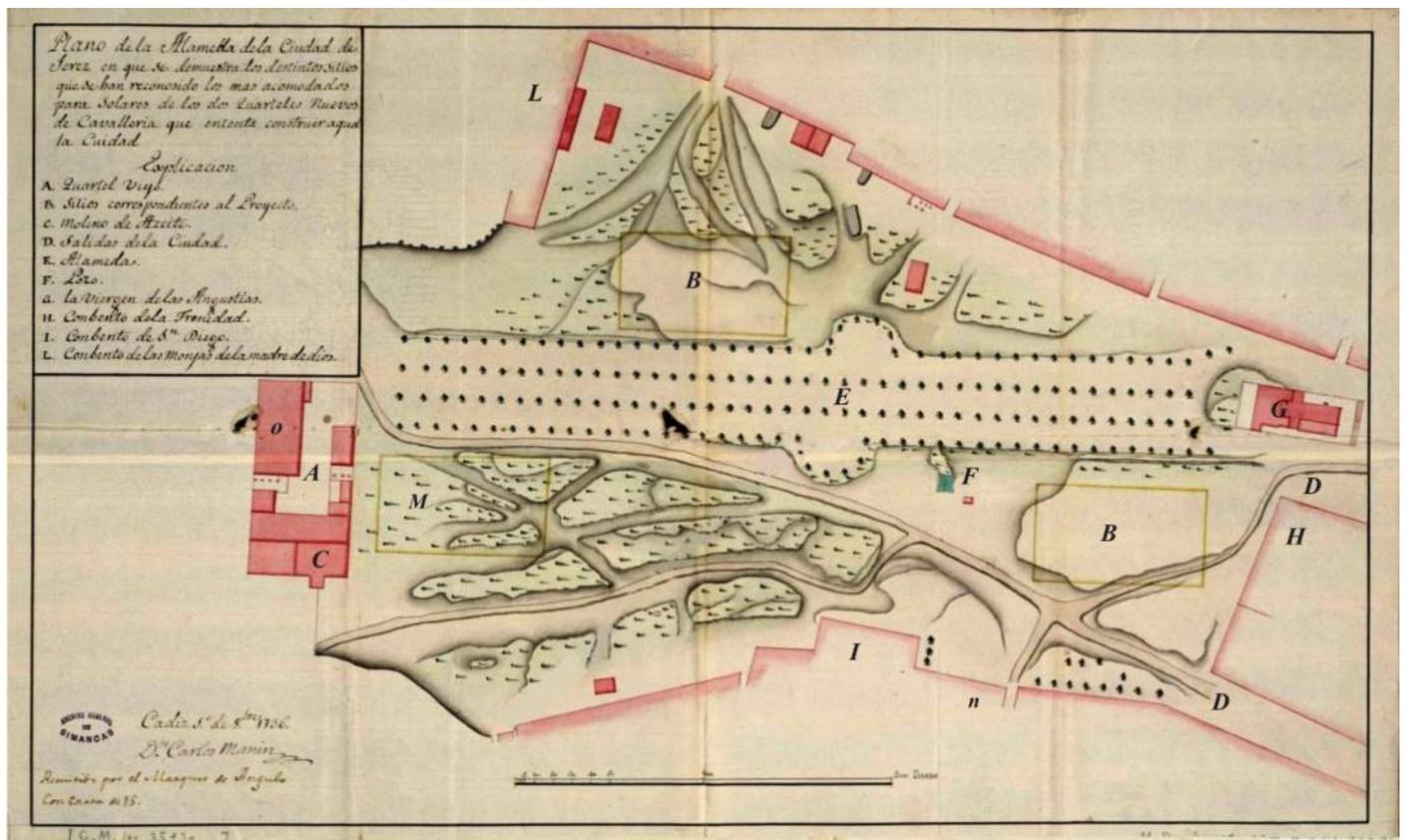


Fig. 6. “Plano de la Alameda de la Ciudad de Jerez: en que se demuestran los distintos sitios que se han reconocido los mas acomodados para Solares de los dos cuarteles Nuevos de Cavalleria que intenta construir aquella Ciudad”. Carlos Manín, 1736 (Archivo General de Simancas, MPD_13_095)



Fig. 7. "Plano Topográfico de la ciudad de Xerez", 1825. Fragmento noreste

Al NE, entre la "C. de Sevilla" y el "Camino de Espera" (calle Santo Domingo), un amplio solar, con solo parte de sus límites construidos, aparece rotulado como "Muladar de Sn. Domingo" (FIG. 7). Este otro vacío, basurero o muladar, junto a las manzanas existentes entre el Camino de Espera y la plaza de "Atarazanas", absorberá a lo largo del siglo XIX una de las mayores concentraciones bodegueras de todo el perímetro urbano. En este sector, aunque aún no ha abandonado del todo su definición y formalización agrícola y los interiores de las manzanas continúan baldíos o arbolados, en 1825 el proceso de "urbanización" ya se ha iniciado.

Varios documentos gráficos nos posibilitan interpretar este fragmento a principios de siglo, entre ellos el plano de la "Calle nueva que pretende hacer Dn Jacobo Gordon desde su Casa Calle de Collantes hasta el Convento de Capuchinos", de 1808 (ca.) (FIG. 8). Por estos documentos conocemos que, en estos momentos, la práctica totalidad del espacio situado entre las dos calles centrales, así como la amplia manzana ubicada entre la "C. Molino del judío" (Zaragoza) y "Atarazanas", forman parte de las "Tierras, trabajador de tonelería, bodegas y casas de D. Jacobo Gordon"; uno de los principales bodegueros de las décadas de entre siglos, que es asimismo el arrendador del muladar.

Las construcciones representadas por Velázquez constituyen uno de los principales conjuntos bo-



Fig. 8. "Plano de Calle nueva que pretende hacer Dn Jacobo Gordon". José de Vargas Sánchez, ca. 1808. Archivo Municipal de Jerez; Actas capitulares, año 1808

degueros de la ciudad de finales del XVIII principios del XIX; entre ellos la propia manzana donde habitaba Gordon, representada con una amplia superficie de huertas o jardines interiores (una de las pocas no conventuales que cuentan con este grafismo), y que es en la actualidad el colegio y jardín de la Compañía de María; o las bodegas, posiblemente dieciochescas, que cierran esta manzana hacia la calle Zaragoza. El estado recogido en 1825 permanecerá casi invariable hasta los años sesenta, en el que terminará de eclosionar, aunque ya con otros actores. La compleja dinámica política de las siguientes décadas y el protagonismo alcanzado por otros sectores urbanos frenarían su incipiente desarrollo industrial.

Las lecturas de cualquier planimetría urbana histórica son infinitas y se incrementan, paradójicamente, a medida que avanzamos en el conocimiento de la propia ciudad. Cada nuevo documento, literario o gráfico, nos permiten ahondar en su interpretación. Las calles cerradas en el siglo XIX y que aún permanecen abiertas en 1825 (Roa la bota, San Onofre, el tramo final de Acebuche,...); la posición de las capillas conventuales desaparecidas (la de San Cristóbal, de la Concepción, de San Francisco de Paula,...); o los arrecifes y accesos urbanos; son algunos de los muchos otros aspectos que el Plano Topográfico de Jerez, el Velázquez de 1825, podrá desvelarnos.

Dr. José Manuel Aladro Prieto
Arquitecto ETSA,
Universidad de Sevilla

DESCRIPCIÓN

Pintura al óleo sobre lienzo. Plano topográfico de la ciudad de Jerez realizado por Francisco Javier Velázquez, arquitecto municipal de la ciudad desde 1815 hasta 1836. Escala gráfica en varas castellanas.

Dimensiones

Longitud: 250 cm; Altura: 170 cm.

Cronología

Año 1825.

Procedencia

Cabildo de Jerez.



Bibliografía citada

- ALADRO PRIETO, J. M. (2007): “La colmatación del Ejido, siglos XVIII-XIX. Hacia la transformación de Jerez en ciudad-bodega”. *Revista de Historia de Jerez*, nº 13, p. 255-273.
- (2012): *La construcción de la ciudad bodega: Arquitectura del vino y transformación urbana de jerez de la frontera en el siglo XIX*. (Tesis doctoral. Universidad de Sevilla. Director: Eduardo Mosquera Adell. Inédita).
- AROCA VICENTI, F. (2001): “Sobre arquitectos y maestros de obras en el Jerez del diecinueve”. *Revista de Historia de Jerez*, nº 7, p. 225-236.
- (2007): *De la ciudad de Dios a la ciudad de Baco. La arquitectura y urbanismo del vino de Jerez (siglos XVIII-XX)*. Jerez de la Frontera, Remedios 9 Ediciones.
- CABALLERO RAGEL, J. (2013): *Arquitectura y urbanismo en Jerez durante el reinado de Isabel II*. (Tesis doctoral. Universidad de Cádiz. Director: Juan Ramón Cirici Narváez. Inédita).
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, L. (2006): “Aportaciones al estudio de las Bodegas La Merced”. *Revista de Historia de Jerez*, nº. 11-12, p. 111-137.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. et al. (2008): *Carta arqueológica municipal. Jerez: el núcleo urbano*. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. Y AGUILAR MOYA, L. (2011): *El sistema defensivo islámico de jerez de la frontera. Fuentes para su reconstrucción visual*. Almería, Fundación Ibn Tufayl.
- ORELLANA GARCÍA, F. J. (2015): *Los primeros planos de Jerez. Ciudad, dibujo y patrimonio a mediados del XIX*. (Trabajo Fin de Máster. Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico 2014-2015. Universidad de Sevilla. Tutores: Antonio Gámiz Gordo y José Manuel Aladro Prieto. Inédito).